



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001052-02

Rechazo por el Pleno de la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a promover la correspondiente modificación legislativa para establecer una bonificación del 99 % en el impuesto sobre sucesiones en grados III y IV y para establecer una bonificación del 100 % del impuesto sobre el patrimonio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 327, de 26 de septiembre de 2024.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 9 de octubre de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/001052, presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a promover la correspondiente modificación legislativa para establecer una bonificación del 99 % en el impuesto sobre sucesiones en grados III y IV y para establecer una bonificación del 100 % del impuesto sobre el patrimonio, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de septiembre de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández